



# Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracocho



N° 00072

DIA MES AÑO

02/05/2016

Pag 1 De 1

## ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR(ES): ELECTRO DUNAS S.A.A.

RUC: 20106156400

DIRECCION: CAR. PANAMERICANA SUR NRO. S/N URB. LA ANGOSTURA ICA

TLF. 256161

REFERENCIA: UGC 0575-2016

ORIGEN CA:110

FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE REUBICACION DEL SISTEMA DE MEDICION	672.030	672.03

PAGO POR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE REUBICACION DEL SISTEMA DE MEDICION ELECTRICA HACIA EL LOCAL CENTRAL DEL PETACC (AV. CONDE DE NIEVA N° 393 - URB. LUREN - ICA), EN MERITO A LA RESOLUCION OSINERGMIN N° 0324-2016-OS/JARU-SC, APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y JEFE DEL PETACC.

MONTO DEL SERVICIO: S/ 672.03 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS Y 03/100 SOLES)

FORMA DE PAGO: UNICO PAGO

AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.

SON: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS y 03/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 672.03

Expediente SIAF

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 672.03

C	D	G
---	---	---

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS

672.03

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA

FECHA: 03-05-2016

CERTIFICADO A: 0010

ESPECIFICA DEL GASTO: 2.6.8.1.4.3

FTE. FTO: R. 0. (00)

META: 0001

REGISTRO: 0117



BASE A CONTABILIDAD  
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

<p>AUTORIZACION</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE ICA          PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA</p> <p>WILLIAM A. HERNANDEZ DONAYRE          ENCARGADO DE ADQUISICIONES</p> <p>LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA          JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</p>	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
	<p>FUNCION 10</p> <p>PROG/SUBPR 025 0050</p> <p>FTE. FTO RECURSOS ORDINARIOS</p>	<p>ACTIV/PROYEC 2000270</p> <p>COMPONENTE 6000016</p>
<p>NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad.</p> <p>Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.</p>	FECHA	
	<p>DIA MES AÑO</p>	VERIFICACION DEL SERVICIO